



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

026-97

RESOLUCION INTERNA N^o

Salta, 26 de Febrero de 1997
 Expediente N^o 19.006/96 Ref.N^o 01/96

VISTO:

Las Resolución N^o 149-96 de la Sede Regional Orán, mediante la cual se dispone la designación de la Srta. Sandra Elizabeth Aguirre, D.N.I. N^o 24.816.611, como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura " Ciencias Sociales I " de la carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 1^o de Marzo de 1997 y por el término de 1(un) año; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, corresponde se convalide la mencionada resolución;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En el Segundo Cuarto Intermedio de la Sesión Ordinaria
 N^o 16/96 del 22/12/96)

R E S U E L V E :

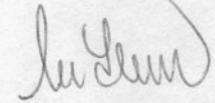
ARTICULO 1^o: Convalidar la Resolución N^o 149-96 de la Sede Regional Orán, de fecha 29 de Octubre de 1.996.

ARTICULO 2^o: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

D. A. A.
chr
APA


 Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA




 Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO